MANTENEMIENTO DEL LOCAL EDUCATIVO 2024

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70328 DE CATAMURO

Catamuro, 26 de junio del 2024

Catamuro,26 de junio del 2024.

OFICIO: N° 011 -2024 – DIEP – DUGELEC – DIEP - N° 70328-C.I..

SEÑOR : **Dra. Norka Belinda Ccori Toro**
DIRECTOR DE LA UGEL ELCOLLAO-ILAVE

ASUNTO : Remito el Informe **de Mantenimiento de locales Educativos para el año 2024** de la I.E.P. N° 70328 de Catamuro.

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra digna persona, y a la Institución que Ud. Dirige, con el fin de extender el saludo y afecto personal, para manifestarle lo siguiente:

En esta ocasión aprovecho, la oportunidad para hacer de su conocimiento que en la IEP.N° 70328 de Catamuro se realizó el **Mantenimiento de locales Educativo del presente año 2024** en la I.E.P. N° 70328 de Catamuro, asi mismo adjunto al presente los documentos sustentatorios y otros..

- Oficio
- Informe descriptivo de actividades realizadas.
- Resolución de Aprobación del Comité de Mantenimiento.
- Copia de Acta de Conformación de Comité de Mantenimiento.
- Ficha de Acciones de mantenimiento.
- Acta de compromiso
- Copia de Boucher de retiro de montos del Banco de la Nación.
- Ficha de Declaración de Gastos.
- Informe de CONEI (Comité Veedor)
- Copia Acta de CONEI (Comité Veedor)
- Comprobantes Boletas de venta Recibo Honorarios, Etc.
- Panel fotográfico.
- CD contenido en Digital

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle mis saludos y estima personal.

Atentamente.

Prof. Víctor Jiménez Coaña
DIRECTOR (e)

Catamuro, 25 de junio del 2024

INFORME N° 005 -2024 – DIEP - N° 70328-C.I. – DUGELEC.

SEÑOR : **Dra. Norka Belinda Ccori Toro**
DIRECTORA DE LA UGEL ELCOLLAO-ILAVE

ASUNTO : Informa sobre la ejecución **de Mantenimiento Etapa Regular de locales Educativos del año 2024** de la I.E.P. N° 70328 de Catamuro.

REF. : a) Resolución Ministerial N° 679 – 2023 – MINEDU; Lima lunes 22 de diciembre del 2024, aprobar la Norma Técnica "Disposiciones para la Ejecución del Programa del Mantenimiento de Locales Educativos".
b) Resolución Ministerial N° 679 – 2023 – MINEDU , aprobar la Norma Técnica "Disposiciones para la Ejecución del Programa del Mantenimiento de Locales Educativos para el maño 2024".

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra digna persona, y a la Institución que Ud. Dirige, con el fin de extender el saludo y afecto personal, para manifestarle lo siguiente:

En esta ocasión aprovecho, la oportunidad para hacer de su conocimiento que en la IEP .N° 70328 de Catamuro se realizó el **Mantenimiento Regular de locales Educativo del presente año 2024** de la siguiente manera:

PRIMERO.- Al tener conocimiento de las actividades a realizarse en el mantenimiento de locales escolares para la IEP.N° 70328 de Catamuro, como Director y Responsable de la Ejecución de Programa de mi Mantenimiento de Locales Escolares del 2024, realice coordinaciones con los integrantes para lograr adquisición de materiales.

SEGUNDO.- Realicé el retiro del dinero del Banco de la Nación , cuyo monto asignado es la suma de **S/. 7 700.00 soles**, tal consta en el **Boucher del Banco de la Nación.**

TERCERO.- En una Reunión general de docentes. Comité de Mantenimiento, Padres de Familia y CONEI, se acordó la priorización de trabajos a ejecutarse de acuerdo de las más necesidades de los rubros dentro de la Institución.

- **Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias.-** Se ha realizado los trabajos de construcción completa de instalaciones sanitarias, desde la excavación, reinstalación de cañerías para lo cual se adquirió: 15 unidades tubos de ½ PVC color rojo con un costo parcial de S/. 450.00; conjunto de materiales cajas, llaves, pegamento y teflón, con un costo parcial de S/. 230.00) como **consta en boleta electrónica EB01-41 valor total S/. 680.00 seiscientos ochenta soles**; (adquisición de 05 tubos de ½ PVC con un costo S/. 150.00, un lavamanos y accesorios con la suma de S/. 500.00) como **consta en boleta electrónica EB01-42 valor**

total S/. 650.00 seiscientos cincuenta soles. Y mano de obra **recibo honorario S/. 570.00 quinientos setenta soles**.

- **Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas**.- Se ha realizado la reinstalación de energía eléctrica por motivos de que la Institución Educativa ha sido afectado por impacto de la caída de relámpago; el cual afectó la quema del cableado y para la reinstalación se adquirió: cables y toma corrientes para computadoras con un valor de S/. 75.00 ; dos unidades estabilizador de corrientes S/. 200.00; ocho unidades focos S/. 120.00; interruptores S/. 30.00; accesorios cables S/. 80.00. Como **consta en boleta electrónica EB01-34 valor total S/. 505.00 quinientos cinco soles**. Y mano de obra **recibo honorario S/. 215.00 doscientos quince soles**.
- **Mantenimiento cubiertas Techo Liviano**.- En este rubro se ha realizado trabajos rehabilitación un aula, sus servicio que se encontraba colapsado a causa de los fuerte vientos mas con una renovación de calaminas; para ello se compró 03 bloques por 20 unidades de planchas calaminas, como constan **en boleta electrónica**:
  - EB01-36 valor total S/. **600.00** seiscientos soles
  - EB01-37 valor total S/. **600.00** seiscientos soles
  - EB01-38 valor total S/. **600.00** seiscientos soles
  - 05 paquete de madera EB01-39 valor total S/. **600.00** seiscientos soles
  - 10 Kilos clavo calamina, 10 Kilos clavo tijeral y alambres EB01-40 valor total S/. **200.00** seiscientos soles
  - Mano de obra **recibo honorario S/. 1 100.00 mil cien soles**.
- **Mantenimiento falso pisos exterior.-** Se ha realizado los trabajos de construcción completa de falso piso exterior por el deterioro del cimiento base de las aulas para el cual se ha adquirido:
  - 15 bolsas de cemento como constan **en boleta electrónica** EB01-43 valor total S/. **420.00** seiscientos soles
  - Hormigón con un valor S/. **280.00** doscientos ochenta soles
  - Mano de obra **recibo honorario S/. 300.00 trecientos soles**.
  -
- **Mantenimiento de puertas.**- Se ha realizado el cambio de candados y colocación de algunas chapas para ello se ha adquerido dos candados y dos chapas Como **consta en boleta electrónica EB01- 44 valor total** S/. 140.00 ciento cuarenta soles
- **Trensporte.**- El traslado de los materiales tuvo un valor de S/. 180.00 ciento ochenta nuevos soles.

Es cuando podemos informar en honor a la verdad para el conocimiento de todas las instancias y Autoridades del sector Educación para fines pertinentes.

Atentamente

Prof. Victor Jiménez Carrillo
DIRECTOR (e)

Catamuro, 25 de junio del 2024

INFORME N° 001 -2024 – CONEI – COMITÉ VEEDOR – IEP - N° 70328-C.I..

SEÑOR : **Dra. Norka Belinda Ccori Toro**
DIRECTORA DE LA UGEL ELCOLLAO-ILAVE

ASUNTO : Informa sobre conformidad de las acciones realizadas Con el Programa del Mantenimiento de Locales Educativos" en la I.E.P. N° 70328 de Catamuro.

Tenemos el agrado de dirigirnos a vuestra digna persona, y a la Institución que Ud. Dirige, con el fin de extender el saludo y afecto personal, para hacer de su conocimiento que en la IEP .N° 70328 de Catamuro el cual se verificó la adquisición de materiales y se constató los trabajos realizados con el **Mantenimiento de locales Educativo del presente año 2024** que es de la siguiente manera:

En esta ocasión aprovecho, la oportunidad para hacer de su conocimiento que en la IEP .N° 70328 de Catamuro se realizó el **Mantenimiento Regular de locales Educativo del presente año 2024** de la siguiente manera:

PRIMERO.- Al tener conocimiento de las actividades a realizarse en el mantenimiento de locales escolares para la IEP.N° 70328 de Catamuro, como Director y Responsable de la Ejecución de Programa de mi Mantenimiento de Locales Escolares del 2024, realice coordinaciones con los integrantes para lograr adquisición de materiales.

SEGUNDO.- Realicé el retiro del dinero del Banco de la Nación , cuyo monto asignado es la suma de **S/. 7 700.00 soles**, tal consta en el **Boucher del Banco de la Nación.**

TERCERO.- En una Reunión general de docentes. Comité de Mantenimiento, Padres de Familia y CONEI, se acordó la priorización de trabajos a ejecutarse de acuerdo de las más necesidades de los rubros dentro de la Institución.

- **Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias.-** Se ha realizado los trabajos de construcción completa de instalaciones sanitarias, desde la excavación, reinstalación de cañerías para lo cual se adquirió: 15 unidades tubos de ½ PVC color rojo con un costo parcial de S/. 450.00; conjunto de materiales cajas, llaves, pegamento y teflón, con un costo parcial de S/. 230.00) como **consta en boleta electrónica EB01-41 valor total S/. 680.00 seiscientos ochenta soles**; (adquisición de 05 tubos de ½ PVC con un costo S/. 150.00, un lavamanos y accesorios con la suma de S/. 500.00) como **consta en boleta electrónica EB01-42 valor total S/. 650.00 seiscientos cincuenta soles**. Y mano de obra **recibo honorario S/. 570.00 quinientos setenta soles.**
- **Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas.-** Se ha realizado la reinstalación de energía eléctrica por motivos de que la Institución Educativa ha sido afectado por impacto de la caída de relámpago; el cual afectó la quema del cableado y para la reinstalación se adquirió: cables y toma corrientes para computadoras con un valor de S/. 75.00 ; dos unidades estabilizador de corrientes S/. 200.00; ocho unidades focos S/. 120.00; interruptores S/. 30.00; accesorios cables S/. 80.00. Como **consta en boleta electrónica EB01-34 valor total S/. 505.00**

quinientos cinco soles. Y mano de obra **recibo honorario S/. 215.00 doscientos quince soles**.

- **Mantenimiento cubiertas Techo Liviano**.- En este rubro se ha realizado trabajos rehabilitación un aula, sus servicio que se encontraba colapsado a causa de los fuerte vientos mas con una renovación de calaminas; para ello se compró 03 bloques por 20 unidades de planchas calaminas, como constan **en boleta electrónica:**
  - EB01-36 valor total S/. **600.00** seiscientos soles
  - EB01-37 valor total S/. **600.00** seiscientos soles
  - EB01-38 valor total S/. **600.00** seiscientos soles
  - 05 paquete de madera EB01-39 valor total S/. **600.00** seiscientos soles
  - 10 Kilos clavo calamina, 10 Kilos clavo tijeral y alambres EB01-40 valor total S/. **200.00** seiscientos soles
  - Mano de obra **recibo honorario S/. 1 100.00 mil cien soles.**
- **Mantenimiento falso pisos exterior.-** Se ha realizado los trabajos de construcción completa de falso piso exterior por el deterioro del cimiento base de las aulas para el cual se ha adquirido:
  - 15 bolsas de cemento como constan **en boleta electrónica** EB01-43 valor total S/. **420.00** seiscientos soles
  - Hormigón con un valor S/. **280.00** doscientos ochenta soles
  - Mano de obra **recibo honorario S/. 300.00 trecientos soles.**
  -
- **Mantenimiento de puertas.**- Se ha realizado el cambio de candados y colocación de algunas chapas para ello se ha adquerido dos candados y dos chapas Como **consta en boleta electrónica EB01- 44 valor total** S/. 140.00 ciento cuarenta soles
- **Trensporte.**- El traslado de los materiales tuvo un valor de S/. 180.00 ciento ochenta nuevos soles.

Es cuando podemos informar en honor a la verdad para el conocimiento de todas las instancias y Autoridades del sector Educación para fines pertinentes.

Atentamente.

Wimer Quispe Coaquira
D.N.I. N° 45498871
CONEI. COMITÉ VEEDOR

Alipio Mina Ticona
D.N.I. N° 01848857
CONEI. COMITÉ VEEDOR

Bernardo Quispe Mamani
DNI N° 01783342
VICEPRESIDENTE-APAFA

Juana Quispe Coaquira
D.N.I. N° 01834015
CONEI. COMITÉ VEEDOR

Anexo N° 5. Acta de representantes de la comisión responsable y del CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN (Indicar si corresponde a Mantenimiento o Acondicionamiento y el año)

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

CODIGO DE LOCAL EDUCATIVO: 453176

NOMBRE (O NÚMERO) DE LA I.E. O PROGRAMA EDUCATIVO: I.E.P. N° 70328 DE CATAMURO

REGIÓN: PUNO

DRE-UGEL: UGEL EL COLLAO

COMISION RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RESPONSABLE DESIGNADO	01204979	JINEZ	CCALLO	VICTOR
INTEGRANTE 1	01791083	CHAMBI	QUISPE	DONATO
INTEGRANTE 2	01855349	JACINTO	QUISPE	YOLAQNDA

CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
INTEGRANTE 1	45498871	QUISPE	COAQUIRA	WILMER
INTEGRANTE 2	01848857	MINA	TICONA	ALIPIO
INTEGRANTE 3	91834015	QUISPE	COAQUIRA	JUANA

Prof. Victor Jinez Ccallo
DIRECTOR(e)

95493571

01855341

01791383

80169343

01791365

01783348

34694603

93435414

01598639

ACTA DE CONFORMACION DEL COMITE DE MANTENIMIENTO LOCALES ESCOLARES DEL AÑO 2024 DE LA I.E.P. 70328 DE CATAMURO

En la Institución Educativa Primaria N° 70328 de Catamuro de la unidad Gestión Educativa local El Collao Ilave Jurisdicción del distrito de Ilave Provincia de el Collao Departamento de Puno, siendo a horas 9:30 de la mañana del 09 de febrero del 2024 Reunidos: El Director de la Institución Educativa Primaria con los comités del mantenimiento para asignar los cargos que el presente año estaran de

Continua

de responsabilidad realizar
trabajos que se realizará en la Institución
Educativa Primaria que la institución
tiene muchas necesidades así mismo se
comprometen los siguientes responsabi-
lidades de mantenimiento como vigilancia
de los alrededores que va a realizar, en el
año 2024

COMITÉ DE MANTENIMIENTO

Presidente: Fry Victor Jiménez Ccallo 01204979
Representante: Donato Chombi Quispe 01890083
Representante: Yolanda Jacinta Quispe 01855349

COMITÉ DE VIGILANCIA

Presidente: Wilmer Quispe Coaquira DNI 45495371
Representante: Alexio Alma Tacona DNI 01848357
Representante: Juana Quispe Coaquira DNI 01834015

Después de comprometer los Comités de mantenimiento se manifiesta de realizar los trabajos que ya se planificó por trabajar que ya se planificó en bien para niños de la Institución Educativa de Catamuro durante el presente año 2024.

no habiendo mas puntos que tratar se finalizó la acta y firmaron los Presentes y Director.

Donato Chombi Quispe

45495371

01836514

01853162

01848447

01834015

01855349

Prof. Yasir Jose Coello
DIRECTOR (A)

Acta de Compromiso

Yo, **VICTOR JINEZ CCALLO**, identificado con DNI N ° **01204979**, domiciliado en Centro Poblado Chuychaya – Ilave, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) **[70328]**, con código de local **453176**, ubicada en la localidad de **CATAMURO**, distrito de **ILAVE**, provincia de **EL COLLAO**, de la región **Puno**, dependiente de la **UGEL EL COLLAO**, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 18 de Abril de 2024

Por la Institución Educativa [70328]
Prof. VICTOR JINEZ CCALLO
DNI Nº 01204979
Responsable designado

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. RENAN MAMANI ARPASI
DNI Nº 44445502
Especialista designado

ING. RENAN MAMANI ARPASI
ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
UGEL-EL COLLAO

Prof. Victor Jinez Ccallo
DIRECTOR (a)

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROECAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO."

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°_70328 DE CATAMURO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 016

Catamuro, 11 de marzo del 2024.

Visto:

El acta de asamblea general de APAFA, celebrada el 09 de febrero del año 2024.

Que, la Institución Educativa es una comunidad de aprendizaje y enseñanza, que presta el servicio educativo en el logro de aprendizajes. Tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como la elaboración de sus instrumentos de gestión en el marco de la normativa vigente, y siendo función reconocer los órganos de diferentes Comités de Padres de Familia, con el fin de contribuir a la mejora de la calidad educativa.

Que, : la Resolución Ministerial N° 679 – 2023 – MINEDU; Lima lunes 22 de diciembre del 2024, aprobar la Norma Técnica "Disposiciones para la Ejecución del Programa del Mantenimiento de Locales Educativos". En esta Resolución Ministerial N° 679 – 2023 – MINEDU , aprobar la Norma Técnica "Disposiciones para la Ejecución del Programa del Mantenimiento de Locales Educativos para el maño 2024".

Que, mediante el acta folios Nro 39 y 40 de Institución Educativa bajo la conformación del Comité de Mantenimiento y Comité veedor para la Ejecución del Programa del Mantenimiento de Locales Educativos para el maño 2024: como órgano responsables de la ejecución de trabajos , reuniendo las condiciones y requisitos establecidos, se adopte para el efecto la acción la ejecución correspondiente; con el fin de contribuir a la mejora de la calidad educativa, participando en el proceso mejora del local educativo; y

De acuerdo a la Resolución ministerial y demás normas conexas, y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento Interno de la Institución Educativa

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - RECONOCER el Comité de mantenimiento y Comité de Veeduría de las acciones que se realice a bien, de la Institución Educativa Primaria N° 70328 "Catamuro", comprensión del distrito de Ilave, provincia El Collao, región Puno, en la forma que a continuación se especifica:

1.- **COMITÉ DE MANTENIMIENTO**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO / DNI	CARGO/REPRESENTANTE
01	Victor Jinez Ccallo	01204979	Presidente
02	Donato Chambi Quispe	01791083	Primer representante
03	Yolanda Jacinto Quispe	01855349	Segundo representante

2.- **COMITÉ VEEDURÍA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO / DNI	CARGO/REPRESENTANTE
01	Wilmer Quispe Coaquira	45498871	Presidente
02	Alipio Mina Ticona	01848857	Primer representante
03	Juana Quispe Coaquira	01834015	Segundo representante

Artículo 2°. – La vigencia de Comité de mantenimiento y Veeduría, de la Institución Educativa N° 70328 "Catamuro", comprensión del distrito de Ilave, provincia El Collao, región Puno, es durante la etapa de mantenimiento de locales educativos del año 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ATENTAMENTE;

Prof. Victor Jinez Ccallo
DIRECTOR (e)

Ficha de Acciones de Mantenimiento 2024

NOMBRE DE LA I.E. PRIMARIA N° 70320
PERIODO: REGULAR
COD LOCAL: 493176
UBICACIÓN: CATAMURO
DISTRITO: ILAVE
ESTADO:
TIPO DE FICHA: FAM EDITABLE

CORREO ELECTRONICO: [illegible]2014@gmail.com
TELEFONO: [illegible]
CENTRO POBLADO: CATAMURO
PROVINCIA: EL COLLAO
DEPARTAMENTO: PUNO
FECHA DE VERIFICACION

MONTO ASIGNADO
S/ 7700

ACCIÓN, ESPACIO y UNIDAD DE MEDIDA: Marcar la acción a realizar en los espacios en blanco disponibles con una (x)

I. RESUMEN DE MONTOS ASIGNADOS Y PROGRAMADOS

En caso los montos programados superen los montos asignados, el responsable de mantenimiento debe ejecutar, bajo responsabilidad, según el orden de prioridad 1, 2 y 3 señalado.

TOTAL ASIGNADO	S/ 7,700.00
MONTO ASIGNADO MANTENIMIENTO	S/ 7,700.00
MONTO ASIGNADO RUTAS SOLIDARIAS	S/ 0.00

TOTAL PROGRAMADO	S/ 0.00

MANTENIMIENTO PRIORIDAD 01		
1.00	INSTALACIONES SANITARIAS	5900.00
2.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	720.00
3.00	CUBIERTAS - TECHOS	3700.00
4.00	MUROS	0.00
5.00	PISOS	1000.00
6.00	PUERTAS	200.00
7.00	VENTANAS	0.00
8.00	SEGURIDAD	0.00
SUB TOTAL		7520.00

MANTENIMIENTO PRIORIDAD 02		
9.00	MOBILIARIO	0.00
10.00	PASAMANOS Y BARANDAS	0.00
11.00	INSTALACIONES ESPECIALES	0.00
SUB TOTAL		0.00

MANTENIMIENTO PRIORIDAD 03		
12.00	EQUIPAMIENTO	0.00
13.00	INSTALACIONES DE GAS	0.00
14.00	RED TELEFONICA / INTERNET	0.00
15.00	REJAS	0.00
16.00	VEGETACION DE AREAS EXTERIORES	0.00
17.00	PINTURA	0.00
SUB TOTAL		0.00

RUTAS SOLIDARIAS		
18.00	RUTAS SOLIDARIAS	0.00
SUB TOTAL		0.00

TRANSPORTE		
19.00	TRANSPORTE	180.00
SUB TOTAL		180.00

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

Donato Chambi Quispe
DNI N° 01791383
PRESIDENTE APAFA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE
01855349

Acta Informe de los gastos Mantenimiento 2024

En la institución Educativa Primaria N°70128 de Calomarco, del distrito de Ilave, Provincia de El Collao reunidos la comunidad Educativa el día viernes cinco de junio del año dos mil veinticuatro, siendo horas diez de la mañana para recibir la información del Comité de mantenimiento sobre la Ejecución del programa sni mantenimiento, donde el presidente indicó haber retirado dinero del Banco de la nación la suma de S/. 7700.00 siete mil setecientos soles como consta en el Boucher del Banco de la Nación. luego en esta reunión el comité conjuntamente con los padres de familia priorizaron las mas necesidades para la institución como:

PRIMERO.- Mantenimiento de Instalaciones sanitarias para ello realizaron trabajos de renovación completa desde la excavación, reinstalación de canerías donde habían adquirido tubos de PVC cada vaso con un costo de S/ 450.00, conjunto de materiales, cajas, llaves, pegamento y tefl con costo de S/. 230.00 segun boleta E B01-42 valor total S/. 650.00 mano de obra S/. 570,00 quinientos setenta soles, mas 5 bote S/450.00, herramientas accesorios la suma de S/500.00, todos consta con boletas sumando un total de S/. 1900// mil novecientos soles

SEGUNDO.- Mantenimiento Instalaciones eléctricas, se realizaron la reinstalación eléctrica por haber sufrido la institución el impacto rayo de la naturaleza, los costos fueron cables y tomacorriente para computadoras S/175.00, estabilizador S/.200.00, focos cantidad ocho S/.120.00, interruptores S/30.00 accesorios cables. S/. 80,00, mano de obra S/. 215.00 total gastos S 720.00//

Gonzalo

TERCERO. Mantenimiento Cubiertas Techo liviano, se trabajó la rehabilitación de un aula, adquisición 60 planchas de calamina S/. 600.00 clavos y alambre S/. 200.00, madera 5 paquetes S/ 600.00, mano de obra S/ 1700 mil siete soles haciendo un total de S/. 3700.00 // tres mil setecientos soles,
CUARTO. Mantenimiento piso falso realizaron compra cemento sumo 15 bolsas con S/. 420.00, hormigon S/ 280.00 y mano de obra S/. 300 haciendo un gasto total de S/ 1000.00 // mil soles
QUINTO Mantenimiento puertas, realizaron la colocación de candados y chapas a las puertas para evitar la perdida de los bienes donde compraron dos candados S/ 20.00 dos chapas S/ 100.00 y mano de obra S/. 60.00 total gastos se sumó S/ 200.00 // doscientos soles
SEXTO: Traslado de materiales, realizaron todo el traslado de la unidad movil de placa 27A-962 en dos viajes haciendo el pago S/ 180.00 // ciento ochenta soles con toda estas informaciones todos se quedaron conformes
No habiendo más puntos que tratar se levantó el acta, firmando al pie los asistentes

Prof. Victor Jiménez Bonilla
DIRECTOR (e)

Vanessa Mamani Tilajo
LIC. ENFERMERIA
CEP. 61999

Milagros Quispe Hinojosa
TEC. EN ENFERMERIA
DNI N° 43380658

Graficera

01868362 70795445 01855559

42347063 01783342

40740226 70405293 01834015

01855349

En la Institucion Educativa Primaria N° 70328 de Catamuro del dia 16 de abril de Dos mil Veinte cuatro siendo a horas 09 de la mañana del dia martes de presente año. reunidos los padres de familia de todos los presentes con la finalidad tomar acuerdos sobre el trabajo Pedagogico de los docentes como tambien poner de acuerdo de adquirir el texto Codefo.

PRIMERO: El Sr. Director de la Institucion Educativa da saludo a todo los presentes para la reunion Programada tomar acuerdos sobre adquisicion de texto codefo para los niños de cuarto a sexto grado se foto copio de dicho autor de codefo para mejor aprendizaje de los niños

SEGUNDO: siguiendo con la reunion de toda las madres de familia llegando un acuerdo sobre la preparacion de alimentos para los niños se llego en sorteo cada madre de familia prepara un plato para todo los niños de institucion. segun el sorteo programado.

No habiendo mas puntos que tratar se finaliza presente reunion el mismo dia firman todo los presentes.

ACTA DE CONEI – DOCUMENTO DE CONFORMIDAD

Catamuro, 25 de junio del 2024

Mediante el presente se da la conformidad de las actividades realizadas con el Programa de Mantenimiento de locales educativos 2024 del 1er monto regular, ejecutado en el local de la Institución Educativa Primaria N° 70328 de Catamuro con código de local educativo 453176, del distrito de Ilave, provincia de El Collao, Región Puno, el cual detallamos a continuación:

CONCEPTO DE GASTO	DETALLE DEL DOCUMENTO DE GASTO	ESTADO
INSTALACIONES SANITARIAS	Se verificó la renovación completa desde la excavación, reinstalación de cañerías, instalación de lavamanos , la misma que corresponde la utilización de materiales y accesorios; teniendo un gasto total incluidos entre trabajos de instalación de S/. **1900.00** mil novecientos soles. Todo ello se verificó en físico y gasto financiero con todas sus boletas	CONFORME
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Se pudo constatar de lo que había sufrido todo el sistema de instalaciones eléctricas por causa del impacto de la caída de rayo, donde se realizaron la reinstalación eléctrica, que le usaron, los mateirales fueron cables tomacorrientes de computadoras con costo S/. 75.00; estabilizadores S/. 200.00; alumbrado focos S/. 120.00; interruptores S/. 30.00, otros accesorios S/. 80.00 y mano de obra S/. 215.00 haciendo un total gasto S/. **720.00** setecientos veinte soles.	CONFORME
CUBIERTAS DE TECHO LIVIANO	Se verifico la rehabilitación de un aula, por prioridad del uso, desde la adquisición de calaminas para renovación del techo S/. Compra 60 planchas calamina 30 C/U S/ 1 800 - Compra madera 5 paquetes 120 / C.P. 600 - Compra de 10 kilos clavo calamina 100 - Compra clavo tijeral y alambre N° 16 100 - Declaración de obra 1 100; todo haciendo una sumatoria de S/. **3700.00**	CONFORME
PISO FALSO	Se constató el trabajo realización de falso piso exterior para evitar la humedad del suelo : - Compra 15 bolsas de cemento 28 C/U S/ 420 - Compra hormigón 280 - Mano de obra 300 ascendiendo un total de gasto S/. **1000.00**	CONFORME

PUERTAS	Se verificó que por la inseguridad de las puertas tales como del almacén, cocina y comedor, para ello realizaron colocación de: - Compra dos candados 20 C/U S/ 40 - Compra dos chapas 50 C/U 100 - Declaración de obra 60; haciendo un total gasto de S/. **200.00**	CONFORME
TRANSPORTE	Se verifico que para la adquisición y ejecución del programa de mantenimiento en transporte se utilizo dos veces haciendo un total S/. **180.00.**	CONFORME

El monto total invertido es de S/. **7 700.00** (SITE MIL SETECIENTOS SOLES)

CONCLUSIÓN:

Luego de verificar la ejección de los trbajos descritos en la ficha en ficha de acción de mantenimiento, los integrantes del Consejo Educativo Institucional (CONEI) damos conformidad del buen uso del presupuesto por parte del responsable de mantenimiento y que las actividades priorizados fueron ejecutados con normalidad y en su totalidad; para mas constancia firmamos el presente Acta.

Atentamente.

WILMER QUISPE COAQUIRA
DNI 45498871

ALIPIO MINA TICONA
01848857

JUANA QUISPE COAQUIRA
01834015

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 10ABR2024
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED
CUENTA : 04-087-538536

JIMEZ CCALLO VICTOR

S.ANTERIOR S/ **********7,701.21

RET.EFEC. S/ **********7,700.00

S.ACTUAL S/ **********0.86
S.DISPONIBLE S/ **********0.86
COMIS.C/CTA S/ *****0.00
ITF C/CTA S/ *****0.35
CTA.DOMICILIADA:

0767626 1700 1290
130100174 12:46 CLIENTE

Desde el 30 [illegible] las comisiones y oportunidad de cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla y Agente Multired serán modificadas, o usted puede resolver su contrato en una Agencia del Banco.
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla

Prof. Víctor Jimez Ccallo
DIRECTOR(e)

II. DETALLE DE MONTOS PROGRAMADOS

	ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL(S/)
		ADQUISICIÓN Y/O INSTALACIÓN	MANT.CORRECTIVO	MANT.PREVENTIVO	AULA	SERV. HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO			
MANTENIMIENTO PRIORIDAD 1																		
1.00	INSTALACIONES SANITARIAS																	
1.01	**Estación de lavado de manos móvil y/o fijo.** Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad.				■			■	■									
1.02	**Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios** (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.		X		■		X		■			X				300	2	600
1.03	**Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe.** Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.		X		■	X	X		■			X						1300
1.04	**Tanque elevado y/o cisterna de concreto existente.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad. No incluye construcción nueva.	■			■	■	■	■	■									
1.05	**Tanque cisterna de PVC.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad.				■	■	■	■	■									
1.06	**Tanque elevado de PVC.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad.				■	■	■	■	■									
1.07	**Base metálica y/o madera** para tanque elevado de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.				■	■	■	■	■									
1.08	**Tanque séptico y/o pozo percolador.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad.				■	■	■	■	■									
1.09	**Biodigestor y/o núcleo basón.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad.				■	■	■	■	■									
1.10	**Sistema de evacuación y/o captación de aguas pluviales.** Incluye canaletas, bajantes y/o montantes.				■	■	■	■	■									
1.11	**Cunetas y/o canales en piso.** Incluye rejillas de piso y elementos de protección.				■		■	■	■									
1.12	**Bombas, motobombas y/o electrobombas.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad.				■	■	■	■	■									
																	SUBTOTAL =	1,900.00

2.00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**																	
2.01	**Tablero y/o sub-tablero eléctrico.** Incluye gabinete, caja, llave térmica, interruptores, llaves termomagnéticas entre otros afines.		X									X				50	2	100
2.02	**Sistema de puesta a tierra** (pozo y conductores). Incluye accesorios que garanticen su operatividad. Deberá contar con Certificado de pozo a tierra vigente.																	
2.03	**Circuitos eléctricos**. Incluye tuberías, canaletas, cajas de paso y/o cableado eléctrico. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de corriente eléctrica.		X									X				500	1	500
2.04	**Luminarias, tomacorrientes e interruptores** Se considera luminarias de emergencia de ser requerido. Incluye accesorio para timbre.		X									X				20	6	120
2.05	**Extractores de aire.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad.																	
2.06	**Sistemas de generación de energía renovable** (Panel solar y/o afines, incluido baterías y accesorios).																	
2.07	**Pararrayos**																	
2.08	**Generadores eléctricos.** No incluye suministro de combustible.																	
2.09	**Terma eléctrica y/o solar.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad.																	
																	SUBTOTAL =	720.00
3.00	**CUBIERTAS – TECHOS**																	
3.01	**Cubiertas livianas en edificaciones.** No incluye los elementos de soporte y estructura de la cubierta existente o nuevas.																	
3.02	**Superficies exteriores y/o cubiertas de techo en edificaciones existentes (losas aligeradas y/o macizas).** Implica trabajos de impermeabilización y/o protección por filtraciones y/o reposición de ladrillo pastelero. No incluye vaciado que implique sobrecarga.		X									X						3700
3.03	**Soportes y estructuras de cubiertas livianas existentes** en edificaciones y áreas exteriores. Implica trabajos de sostenimiento para protección por filtraciones y/o asoleamiento de la cubierta. No contempla construcción de nuevos elementos estructurales.																	
3.04	**Superficies de cielo raso** de techos en edificaciones existentes (losas aligeradas y/o macizas). Implica trabajos de resane tarrajeo y/o afines.																	
3.05	**Falso cielo raso en edificaciones existentes.** En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el aislante térmico y/o cámara de aire.																	
																	SUBTOTAL =	3,700.00
4.00	**MUROS**																	

4.01	**Superficie en muros existentes de ladrillo y/o concreto.** Implica trabajos de resane, tarrajeo e impermeabilización en superficies existentes.			
4.02	**Superficie en muros existentes de adobe y/o quinchas.** Implica trabajos de tarrajeo y refuerzos de malla.			
4.03	**Muros de drywall, fibrocemento, madera, paneles divisorios de baños y/o a fines.** Considerar sardinel de altura máxima 0.30m. sobre el nivel del piso para evitar la humedad. Puede incluir Incluye trabajos de aislamiento térmico y/o cámara de aire.			
4.04	**Zócalos y/o contrazócalos** para protección contra la humedad. Implica trabajos sobre revestimientos con porcelanatos, cerámicos o afines para protección de la humedad.			
4.05	**Sardineles.** Implica trabajos en concreto simple y/o ladrillo altura máxima 0.30m. sobre el nivel de piso.			
4.06	**Juntas de dilatación y/o construcción.** Incluye implementación de tapajuntas o afines.			
4.07	**Mallas y/o lonas verticales:** que cuenten con estructura existente. No incluye estructuras nuevas.			
			SUBTOTAL =	0.00
5.00	PISOS			
5.01	**Acabados antideslizantes de alto tránsito en pisos interiores.** Implica trabajos con materiales como vinilo, cerámico, arcilloso (losetas), caucho u otros afines. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.			
5.02	**Acabado de cemento pulido en interiores de edificaciones.** Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.			
5.03	**Acabado de machihembrado de madera en interiores de edificaciones.** En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir material aislante térmico y/o cámara de aire			
5.04	**Acabados en exteriores** Implica trabajos con materiales como arcilloso (losetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.	x	x	1000
5.05	**Acabados de metal.** Incluye pisos en rampas, corredores y pasos de escaleras.			
5.06	**Cantoneras y elementos antideslizantes** (cintas). Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras.			
			SUBTOTAL =	1,000.00
6.00	PUERTAS			

6.01	**Puerta de madera** (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas, considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.								
6.02	**Puertas metálicas** (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.	X			X	50	4	200	
6.03	**Puertas de cristal y/o mamparas.** Se recomienda considerar láminas de seguridad en vidrios primarios. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.								
								SUBTOTAL =	**200.00**
7.00	**VENTANAS**								
7.01	**Carpintería de madera en ventanas.** (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.								
7.02	**Carpintería metálica en ventanas.** (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.								
7.03	**Vidrios en ventanas.** Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.								
7.04	**Mallas mosquiteras.** Se recomienda para las zonas bioclimáticas costa, costa lluviosa y selva.								
7.05	**Celosías de madera y/o metálicas.**								
								SUBTOTAL =	**0.00**
8.00	**SEGURIDAD**								
8.01	**Señalización de seguridad y accesibilidad universal.** Incluye bandas señalizadoras a 1.20 y 0.90m en puertas de vidrio.								
8.02	**Extintores contra incendios.** Incluye recarga y accesorios que garanticen su operatividad.								
8.03	**Sistema de detección y alarma contra incendio.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad.								
8.04	**Sistema de video vigilancia.** No incluye dispositivo de almacenamiento como computadoras, laptops y/o discos duros externos. No incluye contratación y/o pago del servicio de video vigilancia.								
8.05	**Elementos de fumigación.** Contempla adquisición de 01 mochila fumigadora o contratación de servicio de fumigación[34].								
8.06	**Señalización podo táctil en pisos.**								
								SUBTOTAL =	**0.00**
MANTENIMIENTO PRIORIDAD 2									
9.00	**MOBILIARIO[35]**								

9.01	**Sillas.** Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillón, sillas regulables para estudiantes.		
9.02	**Mesas.** Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas		
9.03	**Escritorios.** Escritorios con cajoneras, escritorios para computadoras		
9.04	**Muebles para guardado y/o exhibición** armario, casilleros, estantes, exhibidores de libros, mueble alto, muebles bajos.		
9.05	**Muebles de apoyo.** Baranda, cambiador, cuna, pizarras, reposo de pies		
		SUBTOTAL =	0.00
10.00	**PASAMANOS Y BARANDAS**		
10.01	**Barandas y/o pasamanos** en parapetos, rampas, escaleras y/o circulaciones. Para las zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda que los pasamanos sean de madera.		
10.02	**Barras de apoyo tubular.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad.		
		SUBTOTAL =	0.00
11.00	**INSTALACIONES ESPECIALES**		
11.01	**Ascensores y/o montacargas.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad.		
11.02	**Piscinas.** Incluye componentes que garanticen su operatividad. No incluye pago del servicio de agua y/o desagüe.		
		SUBTOTAL =	0.00
MANTENIMIENTO PRIORIDAD 3			
12.00	**EQUIPAMIENTO**[38]		
12.01	**Equipamiento para servicios educativos.** Contempla la reparación y mantenimiento preventivo del equipamiento existente.		
12.02	**Tachos fijos y/o móviles** para basura y/o para residuos peligrosos. Deberán tener tapa y contener una bolsa en su interior.		
12.03	**Botiquines.** No incluye medicamentos.		
		SUBTOTAL =	0.00
13.00	**INSTALACIONES DE GAS**		
13.01	**Conductores y/o accesorios en red de gas existente** bajo supervisión de profesional competente. No incluye el empalme a la red pública, pago del servicio de gas. No incluye instalación y/o abastecimiento por balones de gas. La instalación, reparación o reposición de los conductores dentro del local educativo deberán ser realizadas por la empresa concesionaria respectiva.		
		SUBTOTAL =	0.00
14.00	**RED TELEFÓNICA/ INTERNET**		

14.01	**Red telefónica y/o Internet dentro del local educativo.** Incluye ductos, tuberías de protección, canaletas de protección, cajas de paso y/o cableado. No incluye contratación y/o pago del servicio de internet y/o telefonía. La instalación, reparación o reposición de la red dentro del local educativo deberán ser realizadas por la empresa concesionaria respectiva.	
		SUBTOTAL = 0,00
15.00	REJAS	
15.01	**Rejas para demarcación y delimitación.** No incluye estructuras para su anclaje.	
15.02	**Rejas de seguridad para puertas.**	
15.03	**Rejas de seguridad para ventanas.**	
		SUBTOTAL = 0,00
16.00	VEGETACIÓN EN ÁREAS EXTERIORES	
16.01	**Vegetación natural como pasto natural, árboles, biohuerto.** Incluye trabajos preliminares como excavación, asentado, eliminación de desmonte, instalación de material absorbente como arena o grava.	
16.02	**Vegetación sintética**, grass sintético en áreas recreativas y/o áreas deportivas, bajo sombra. Incluye trabajos preliminares como excavación, asentado, eliminación de desmonte, instalación de material absorbente como arena o grava.	
16.03	**Sistema de riego.** Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	
16.04	**Alcorques** para árboles.	
		SUBTOTAL = 0,00
17.00	PINTURA	
17.01	Sobre **pisos** para demarcación en losas deportivas y/o pistas atléticas.	
17.02	Sobre **muros, murales, columnas, vigas, techo** (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)	
17.03	Sobre **elementos metálicos** con pintura anticorrosiva (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)	
17.04	Sobre **elementos de madera** con pintura retardante de fuego (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)	
17.05	Sobre **canales y tuberías exteriores** a la edificación y elementos de sujeción con pintura anticorrosiva y esmalte	
		SUBTOTAL = 0,00
RUTAS SOLIDARIAS		
18.00	RUTAS SOLIDARIAS	
18.01	**Bicicletas entregadas por la Intervención Rutas Solidarias.** Incluye equipamiento de seguridad y/o herramientas y/o repuestos.	

		SUBTOTAL =	0.00
TRANSPORTE			
19.00	TRANSPORTE		
19.01	Servicio de transporte terrestre para las acciones de mantenimiento.		180
19.02	Servicio de transporte fluvial para las acciones de mantenimiento.		
19.03	Servicio de transporte terrestre para mantenimiento de bicicletas de Rutas Solidarias		
19.04	Servicio de transporte fluvial para mantenimiento de bicicletas de Rutas Solidarias		
		SUBTOTAL =	180.00
TOTAL PROGRAMADO			7,700.00

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE
Prof. Víctor Jinez Coello
DIRECTOR(e)

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE
Donato Chavez Quispe
DNI N° 61791383
PRESIDENTE-APAFA

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO
01855349

[34] En caso se contrate un servicio externo, este debe contar con el certificado sanitario emitido por una empresa de saneamiento ambiental autorizada por la Dirección Regional de Salud - DIRESA.

[35] Contempla la adquisición, reparación y reposición del mobiliario conforme a las consideraciones y características de lo establecido en la norma técnica " "Criterios para el Diseño de Mobiliario Educativo de la Educación Básica Regular" aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 019-2023-MINEDU, y sus modificatorias.

[36] Contempla la adquisición, reparación y reposición del equipamiento conforme a las consideraciones y características de lo establecido en las Normas Técnicas "Criterios de Diseño para Locales Educativos de Educación Básica Especial", aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 056-2019-MINEDU, "Criterios de Diseño para Locales Educativos del Nivel de Educación Inicial", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 104-2019-MINEDU; y "Criterios de Diseño para Locales Educativos de Primaria y Secundaria", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 208-2019-MINEDU.

PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70328]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 453176
UBICACIÓN : CATAMURO
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : VICTORJINEZ2914@GMAIL.COM
TELÉFONO : 927968820
CENTRO POBLADO : CATAMURO
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 13/06/2024 16:12

MONTO ASIGNADO
S/. 7,700.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN DE BIEN	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y CAFETERÍA	ALMACÉN	ADMINISTRATIVO	INTERIORES	METRO	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA				
INSTALACIONES SANITARIAS																									
Aparatos sanitarios, griferia y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.		X				X					X														
MANO DE OBRA																									
1															POR LA REINSTALACIÓN DE LAVAMANOS Y ENTUBADO GENERAL DE AGUA.	10454088715	QUISPE COAGUIRA WILMER			X		001-000007	28/05/2024	570.00	SI
																							SUBTOTAL =		570.00	
MATERIALES																									
1															05 UND TUBO	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				EB01-42	28/05/2024	150.00	SI
2															01 UND LAVAMANOS Y ACCESORIOS	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				EB01-42	28/05/2024	500.00	SI
3															15 UND TUBO	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				EB01-41	28/05/2024	450.00	SI
4															01 UND CONJUNTO DE MATERIALES (CAJA, LLAVES, PEGAMENTO Y TEFLON)	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				EB01-41	28/05/2024	230.00	SI
																							SUBTOTAL =		1,330.00	

PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUIRIR/CONSTRUIR	MANT. PREVENTIVO	MANT. RECUPERATIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	ALMACÉN	ADMINISTRATIVO	ESTIMADOR	METRO	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA				
INSTALACIONES ELECTRICAS																									
Circuitos eléctricos. Incluye tuberías, canaletas, cajas de paso y/o cableado eléctrico. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de corriente eléctrica.		X		X							X														
MANO DE OBRA																									
1															REINSTALACION Y CABLEADO DE LUZ ELECTRICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	10454988715	QUISPE COAGUIRA WILMER			X		001-000003	20/05/2024	215.00	SI
																							SUBTOTAL =	215.00	
MATERIALES																									
1															01 UND MATERIALES (CABLES Y TOMACORRIENTES PARA COMPUTADORAS)	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SOFIA EFRACIA	X				EB01-34	27/05/2024	75.00	SI
2															02 UND ESTABILIZADOR	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SOFIA EFRACIA	X				EB01-34	27/05/2024	300.00	SI
3															06 UND FOCOS	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SOFIA EFRACIA	X				EB01-34	27/05/2024	120.00	SI
4															03 UND INTERRUPTORES	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SOFIA EFRACIA	X				EB01-34	27/05/2024	30.00	SI
5															70 METROS DE CABLE	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SOFIA EFRACIA	X				EB01-34	27/05/2024	89.20	SI
																							SUBTOTAL =	505.20	
CUBIERTAS - TECHOS																									
Cubiertas livianas en edificaciones. No incluye los elementos de soporte y estructura de la cubierta existente o nuevas.		X		X							X														
MANO DE OBRA																									
1															RENOVACION DEL TECHO DE CALAMINA DE UN AULA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.	10454988715	QUISPE COAGUIRA WILMER			X		001-000009	20/05/2024	1,100.00	SI
																							SUBTOTAL =	1,100.00	
MATERIALES																									

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O ALQ.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	ALMACÉN	ADMINISTRATIVO	ESTIMADA	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				FACTURA	BOLETA	RECIBO POR HONORARIOS	LIQUIDACIÓN DE COMPRA				
1															20 UNIDAD PLANCHAS DE CALAMINA	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				E001-38	27/05/2024	600.00	SI
2															05 PAQUETE MADERA	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				E001-39	27/05/2024	600.00	SI
3															20 UNIDAD PLANCHAS CALAMINA	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				E001-37	27/05/2024	600.00	SI
4															20 UNIDAD PLANCHAS DE CALAMINA	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				E001-36	27/05/2024	600.00	SI
5															10 KG CLAVO CALAMINA	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				E001-40	27/05/2024	100.00	SI
6															10 KG MATERIALES (CLAVO TIJERAS Y ALAMBRE NRO 16)	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				E001-40	27/05/2024	100.00	SI
																							SUBTOTAL =	2,900.00	
MUROS																									
Zócalos y/o contrazócalos para protección contra la humedad. Implica trabajos sobre revestimientos con porcelanatos, cerámicos o afines para protección de la humedad.		X							X		X														
Obs.: El saldo de este rubro se utilizo en el rubro de pisos por priorización de necesidad.																									
PISOS																									
Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como arcillosos (losetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.		X		[redacted]			X		X																
Obs.: Se priorizó este rubro por necesidad.																									
MANO DE OBRA																									
1															REPARACION DE PISO EXTERIOR DE UN AULA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	10454988715	QUISPE COAGUIRA WILMER			X		B01-000010	20/05/2024	300.00	SI
																							SUBTOTAL =	300.00	

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN (USAR)	INST. DE INSUMOS	INST. DE EQUIPOS	AULA	SS.HH/VESTIDERES	COCINA Y COMEDOR	ALMACÉN	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	DÍA/HORA	MES/CUADRILLA	ESTUDIOS				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DOCUMENTO INTERNO				
MATERIALES																									
1															15 BOLSA CEMENTO	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				E001-43	28/05/2024	420.00	SI
																							SUBTOTAL =	420.00	
TRANSPORTE																									
1															TRANSPORTE DE 30 CARRETILLA DE HORMIGON,	01204979	VICTOR JINEZ CCALLO				X	002	27/05/2024	280.00	SI
																							SUBTOTAL =	280.00	
PUERTAS																									
Puertas metálicas, (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.		X		X							X														
MANO DE OBRA																									
1															ARREGLADO Y COLOCADO DE CHAPAS AL AMBIENTE DEPOSITO Y COCINA COMEDOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA,	10454868715	QUISPE COAQUIRA WILMER			X		001-000011	20/05/2024	60.00	SI
																							SUBTOTAL =	60.00	
MATERIALES																									
1															02 UNIDAD DE CANDADOS.	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				E001-44	28/05/2024	40.00	SI
2															02 UNIDAD CHAPAS	10453342765	CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA	X				E001-44	28/05/2024	100.00	SI
																							SUBTOTAL =	140.00	
TRANSPORTE																									
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.		X							X		X														
TRANSPORTE																									
1															TRANSPORTE DE MATERIALES DE ILAVE HASTA LA INSTITUCION EDUCATIVA,	01204979	VICTOR JINEZ CCALLO				X	001	27/05/2024	180.00	SI

PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NUMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ACCIÓN	ACTIVIDAD	TAREA	AULA	SUPERVISIÓN	FICHA TÉCNICA	ALMACÉN	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METROCUADRA	ESTUDIO CLÍNICO	PLANO DIBUJO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	ESTUDIANTIL A MAYA				
																							SUBTOTAL =	160,00	

Total: S/. 7,700.00
Monto Asignado: S/. 7,700.00
Saldo No utilizado: S/. 0.00

Responsable de mantenimiento del local educativo
VICTOR JINEZ CCALLO
DNI: 01204979

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
DONATO CHAMBI QUISPE
DNI: 01751383

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
YOLANDA JACINTO QUISPE
DNI: 01855349

VERIFICADO
PRONIED

DNI:	01204979		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	VICTOR JINEZ CCALLO		
FECHA:	09/08/2024	HORA:	21:54

REGISTRADO POR:

DNI:	01204979	NOMBRES Y APELLIDOS:	VICTOR JINEZ CCALLO	Resp. Local

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	13/08/2024

SANITARIAS

CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA
JR. LIMA 359 ESPALDAS DEL ESTADIO REPUBLICA CON LIMA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10453342765
EB01-41

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **28/05/2024**
Señor(es) : **I.E.P. Nº 70328**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C. CATAMURO**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
15.00	UNIDAD	TUBO	25.423729	0.00	450.0000033	0.0
1.00	UNIDAD	CONJUNTO DE MATERIALES (CAJAS, LLAVES, PEGAMENTO Y TEFLON	194.915255	0.00	230.0000009	0.0

Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Importe Total :	S/680.00

SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 576.27
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 103.73
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 680.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

SANITARIAS

Prof. Víctor Jinez Ccallo
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI N° 01791303
PRESIDENTE-APAFA

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498811

Cristina Mamani Cuaquira
DNI N° 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI N° 01863362
TESORERA

01876051

CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA
JR. LIMA 359 ESPALDAS DEL ESTADIO REPUBLICA CON LIMA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10453342765
EB01-42

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **28/05/2024**
Señor(es) : **I.E.P. Nº 70328**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C. CATAMURO**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
5.00	UNIDAD	TUBO	25.423729	0.00	150.0000011	0.0
1.00	UNIDAD	LAVAMANOS Y ACCESORIOS	423.72883	0.00	500.0000194	0.0

Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/650.00

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 550.85
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 99.15
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 650.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

SANITARIAS

Prof. Victor Jimez Ccallo
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791363
PRESIDENTE-APAFA

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498971

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA-APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01883362
TESORERA

01876051

Wilmer Quispe Coaquira

SERVICIOS MÚLTIPLES

A 3 Km. de C.C. Catamuro - El Collao - Ilave

PUNO - PERÚ

RUC. 10454988715

RECIBO POR HONORARIOS

001- Nº 000007

Recibí de: I.E.P. Nº 70328 DE CATAMURO R.U.C.:

La suma de: QUINIENTOS SETENTA SOLES Nuevos Soles

COMO HONORARIOS POR CONCEPTO DE:

Por la reinstalación de lavamano y entubado general de agua

Catamuro 22 de mayo del 2024

JESSICA NEYRA QUIÑONEZ
RUC. 10093864002 - Jr. Puno Nº 103
Nº Aut. 0406048213 F1 18-054013
Serie 001 del 000001 al 000025

CANCELADO

Total Honorarios	S/.	570.00
( )% Ret. Imp. a la Renta	S/.	
TOTAL NETO RECIBIDO	S/.	570.00

USUARIO

Prof. Víctor Juárez Ccallo
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe

Yolanda Juarez Quispe
DNI 01855749

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498871

01836051

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

Bernardo Quispe Mamani
DNI Nº 01783342
VICEPRESIDENTE-APAFA

ELÉCTRICAS

CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA
JR. LIMA 359 ESPALDAS DEL ESTADIO REPUBLICA CON LIMA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10453342765
EB01-34

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **27/05/2024**
Señor(es) : **I.E.P. Nº 70328**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C. CATAMURO**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	MATERIALES (CABLES Y TOMACORRIENTES PARA COMPUTADORAS	63.559335	0.00	75.0000153	0.00
2.00	UNIDAD	ESTABILIZADOR	84.745822	0.00	200.00013992	0.00
8.00	UNIDAD	FOCOS	12.711912	0.00	120.00044928	0.00
3.00	UNIDAD	INTERRUPTORES	8.4745822	0.00	30.000020968	0.00
70.00	METRO	CABLES	0.968532	0.00	80.0007432	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/505.00

SON: QUINIENTOS CINCO Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 427.97
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 77.03
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 505.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Prof. Victor Jinez Castillo
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791389
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinta Quispe
DNI 01955379

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45499871

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA-APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01876051

Wilmer Quispe Coaquira

SERVICIOS MÚLTIPLES

A 3 Km. de C.C. Catamco - El Collao - Ilave

PUNO - PERU

RUC. 10454988715

RECIBO POR HONORARIOS

001- Nº 000008

Recibí de: I.E.P. Nº 70328 de Catamuro

R.U.C.:

La suma de: Doscientos quince soles

Nuevos Soles

COMO HONORARIOS POR CONCEPTO DE:

Reinstalación y cableado luz eléctrica de la Institución Educativa.

Catamuro 20 de mayo del 2024

Total Honorarios	S/. 215.00
( )% Ret. Imp. a la Renta	S/.
TOTAL NETO RECIBIDO	S/. 215.00

JESSICA NEYRA QUIÑONEZ
RUC. 10403064692 - Jr. Puno Nº 103
Nº Aut. 0406448913 F.I. 18.09.2018
Serie 001 del 000001 al 000025

CANCELADO

USUARIO

Prof. Víctor Jiménez Cecilio
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yohana Jacinto Ojeda
DNI 09854749

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498571

01836051

Cristina Mamani Ch...
DNI Nº 01848447
TESORERA-APAFA

Carolina Mamani Coaquira
DNI Nº 01993302
TESORERA

Bernardo Quispe Mamani
DNI Nº 01783342
VICEPRESIDENTE-APAFA

CUBIE3RTAS TECHO

CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA
JR. LIMA 359 ESPALDAS DEL ESTADIO REPUBLICA CON LIMA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10453342765
EB01-36

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **27/05/2024**
Señor(es) : **I.E.P. Nº 70328**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C. CATAMURO**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
20.00	UNIDAD	PLANCHAS CALAMINA	25.423732	0.00	600.0000752	0.00

Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Importe Total :	S/600.00

SON: SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 508.47
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 91.53
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 600.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

CUBIERTAS TECHO LIVIANO

Prof. Víctor Juárez Ccallo
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Juárez Quispe
DNI 01855349

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498871

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863302
TESORERA

01836051

CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA
JR. LIMA 359 ESPALDAS DEL ESTADIO REPUBLICA CON LIMA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10453342765
EB01-37

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **27/05/2024**
Señor(es) : **I.E.P. N° 70328**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C. CATAMURO**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
20.00	UNIDAD	PLANCHAS CALAMINA	25.423732	0.00	600.0000752	0.0

Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Importe Total :	S/600.00

SON: SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 508.47
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 91.53
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 600.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

CUBIERTAS TECHO LIVIANO

Prof. Victor Jinez Coello
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI N° 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinta Quispe
DNI 08355349

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498871

Juana Quispe Coaquira
DNI 45498871

Cristina Mamani Coaquira
DNI N° 01846447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI N° 01863362
TESORERA

01836051

CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA
JR. LIMA 359 ESPALDAS DEL ESTADIO REPUBLICA CON LIMA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10453342765
EB01-38

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **27/05/2024**
Señor(es) : **I.E.P. Nº 70328**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C. CATAMURO**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
20.00	UNIDAD	PLANCHAS CALAMINA	25.423732	0.00	600.0000752	0.0

Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/600.00

SON: SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 508.47
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 91.53
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 600.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

CUBIERTAS TECHO LIVIANO

Prof. Victor Jinez Coaila
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI N° 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinta Quispe
DNI 01855349

Juana Quispe Coaquira
DNI 08834015

Wilmer Quispe Coaq.
DNI 45498871

Cristina Mamani Coaquira
DNI N° 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI N° 01863362
TESORERA

01836051

CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA
JR. LIMA 359 ESPALDAS DEL ESTADIO REPUBLICA CON LIMA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10453342765
EB01-39

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **27/05/2024**
Señor(es) : **I.E.P. Nº 70328**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C. CATAMURO**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
5.00	PAQUETE	MADERA	101.694922	0.00	600.0000398	0.0

Otros Cargos : S/ 0.0
Otros Tributos : S/0.0
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/600.0

SON: SEISCIENTOS Y 00/100 SOLE

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 508.4
Op. Exonerada :	S/ 0.0
Op. Inafecta :	S/ 0.0
ISC :	S/ 0.0
IGV :	S/ 91.5
ICBPER :	S/ 0.0
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 600.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

CUBIERTAS TECHO LIVIANO

Prof. Víctor Jinez Coaila
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinto Quispe
DNI 01955379

Juana Quispe Coaquira
DNI 01934015

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 4549 8371

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 0198335
TESORERA

01836051

CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA
JR. LIMA 359 ESPALDAS DEL ESTADIO REPUBLICA CON LIMA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10453342765
EB01-40

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **27/05/2024**
Señor(es) : **I.E.P. Nº 70328**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C. CATAMURO**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
10.00	KILOGRAMO	CLAVO CALAMINA	8.474586	0.00	100.0001148	0.0
10.00	KILOGRAMO	MATERIALES (CLAVO TIJERAL Y ALAMBRE NRO. 16)	8.474586	0.00	100.0001148	0.0

Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Importe Total :	S/200.00

SON: DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 169.49
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 30.51
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 200.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

CUBIERTAS TECHO LIVIANO

Prof. Victor Jinez Coaila
DIRECTOR(e)

Donato Cuanoi Quispe
DNI Nº 01791...
PRESIDENTE

Yolanda Jaen Quispe
DNI 01855349

Juana Quispe
DNI 01834015

Wilmer Quispe
DNI 45498871

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01863352
TESORERA

Cristina Mamani
DNI Nº 01846447
TESORERA - APAFA

01936051

Wilmer Quispe Coaquira

SERVICIOS MÚLTIPLES

A 3 Km. de C.C. Catamaro - El Collao - Ilave

PUNO - PERU

RUC. 10454988715

RECIBO POR HONORARIOS

001- Nº 000009

Recibí de: I.E.P. Nro 70328 de Catamaro R.U.C.:

La suma de: Mil cien soles Nuevos Soles

COMO HONORARIOS POR CONCEPTO DE:

Renovasion del techo, de calamina de un aula de la Institución Educativa

Catamaro 20 de mayo del 2024

JESSICA NEYRA QUIÑONEZ
RUC. 10403064662 - Jr. Puno Nº 107
Nº Aut. 0406448213 F.: 18-09-2012
Serie 001 del 000001 al 000200

CANCELADO

Total Honorarios	S/.	1 100.00
( )% Ret. Imp. a la Renta	S/.	
TOTAL NETO RECIBIDO	S/.	1 100.00

USUARIO

Prof. Víctor Jiménez Coello
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791363
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinta Quispe
DNI 01855349

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498871

01836051

Juana

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

Bernardo Quispe Mamani
DNI Nº 01783342
VICEPRESIDENTE-APAFA

PISO

CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA
JR. LIMA 359 ESPALDAS DEL ESTADIO REPUBLICA CON LIMA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10453342765
EB01-43

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **28/05/2024**
Señor(es) : **I.E.P. Nº 70328**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C. CATAMURO**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
15.00	BOLSA	CEMENTO	23.728814	0.00	420.0000078	0.0

Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Importe Total :	S/420.00

SON: CUATROCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 355.93
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 64.07
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 420.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

MUROS

Prof. Víctor Jinez Coallo
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Wilmer Quispe Coo
DNI 45498831

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Cocquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01876051

DECLARACIÓN JURADA DE TRANSPORTE N° 002

Yo, VICTOR JINEZ CCALLO, con DNI 01204979 domiciliado en el Centro Poblado de Chijichaya, del distrito de Ilave, provincia de El Collao de la Región de Puno, Director (e) de la Institución Educativa Primaria N° 70328 de Catamuro del distrito Ilave.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Haber efectuado el pago de **S/. 280.00** soles al señor LIBNI HEBRON JINEZ QUISPE con DNI 72158497, con la unidad móvil con placa N° Z7A - 962, por transporte de los siguientes materiales: **30 carretillas de hormigón**. Con ruta desde la RIO DE ILAVE – ILAVE – CATAMURO POR DOS VIAJES, el día 28 de mayo del 2024. Admitiendo La Responsabilidad Civil Y Penal De Acuerdo A La 274443 Ley De Procedimientos Administrativo General.

Catamuro, 27 de mayo del 2024

VICTOR JINEZ CCZLLO
DNI 01204979

Prof. Victor Jinez Ccallo
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI N° 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Bernardo Quispe Mamani
DNI N° 01783342
VICEPRESIDENTE-APAFA

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498871

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Coaquira
DNI N° 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI N° 01863362
TESORERA

01837051

Wilmer Quispe Coaquira

SERVICIOS MÚLTIPLES

A 3 Km. de C.C. Catamro - El Collao - Ilave

PUNO - PERÚ

RUC. 10454988715

RECIBO POR HONORARIOS

001- Nº 000010

Recibí de: I.E.P Nro 70328 de Catamuro R.U.C.:

La suma de: Trecientos soles Nuevos Soles

COMO HONORARIOS POR CONCEPTO DE:

Reparación piso exterior de un aula de la Institución Educativa

de del 201

Total Honorarios	S/. 300.00
( )% Ret. Imp. a la Renta	S/. —
TOTAL NETO RECIBIDO	S/. 300.00

JESSICA NEYRA QUIÑONEZ
RUC. 10403884662 - Jr. Puno Nº 101
Nº Aut. 0406448213 F.I. 18-09-2010
Serie 001 del 000001 al 000025

CANCELADO

USUARIO

Prof. Esteban Juárez Ccallo
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinto Quispe
DNI 01855349

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498871

01836051

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

Bernardo Quispe Mamani
DNI Nº 01783342
VICEPRESIDENTE-APAFA

PUERTA

CHAMBILLA PAUCAR SUFIA EFRACIA
JR. LIMA 359 ESPALDAS DEL ESTADIO REPUBLICA CON LIMA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10453342765
EB01-44

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **28/05/2024**
Señor(es) : **I.E.P. Nº 70328**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C. CATAMURO**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
2.00	UNIDAD	CANDADOS	16.949154	0.00	40.00000344	0.00
2.00	UNIDAD	CHAPAS	42.373011	0.00	100.00030586	0.00

Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Importe Total :	S/140.00

SON: CIENTO CUARENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 118.64
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 21.36
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 140.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

PUERTAS

Prof. Victor Jinez Ccallo
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Wilmer Quispe Coaq.
DNI 45498871

Cristina Mamani Cusquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Cusquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01836051

Wilmer Quispe Coaquira

SERVICIOS MÚLTIPLES

A 3 Km. de C.C. Catamco - El Collao - Ilave

PUNO - PERÚ

RUC. 10454988715

RECIBO POR HONORARIOS

001- Nº 000011

Recibí de: I.E.P. N°70328 de Catamuro

R.U.C.:

La suma de: sesenta soles

Nuevos Soles

COMO HONORARIOS POR CONCEPTO DE:

Arreglado y colocado de chapas al ambiente deposito y cocina comedor de la Institución Educativa.

de del 201

Total Honorarios	S/.	60.00
( ) % Ret. Imp. a la Renta	S/.	
TOTAL NETO RECIBIDO	S/.	60.00

JESSICA NEYRA QUIÑONEZ
RUC. 10460884882 - Jr. Puno Nº 107
Nº Aut. 0408448213 F.I. 18-09-2012
Serie 001 del 000201 al 000500

CANCELADO

USUARIO

Prof. Víctor Jinez Coaila
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

DNI-Yolanda Jacinto Quispe
01855349

Wilmer Quispe Quispe
DNI 45448871

01836051

Bernardo Quispe Mamani
DNI Nº 01783342
VICEPRESIDENTE-APAFA

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira

TRANSPORTE

DECLARACIÓN JURADA DE TRANSPORTE N° 001

Yo, VICTOR JINEZ CCALLO, con DNI 01204979 domiciliado en el Centro Poblado de Chijichaya, del distrito de Ilave, provincia de El Collao de la Región de Puno, Director (e) de la Institución Educativa Primaria N° 70328 de Catamuro del distrito Ilave.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Haber efectuado el pago de **S/. 180.00** soles al señor LIBNI HEBRON JINEZ QUISPE con DNI 72158497, con la unidad móvil con placa N° Z7A - 962, por transporte de los siguientes materiales: 15 bolsas de cemento rumi. 60 calaminas de 3.60x0.80. 10 kg de clavos de calamina, clavos de tijeral entre otros. Con ruta desde la CIUDAD DE ILAVE – ILAVE – CATAMURO POR DOS VIAJES, el día 27 de mayo del 2024. Admitiendo La Responsabilidad Civil Y Penal De Acuerdo A La 274443 Ley De Procedimientos Administrativo General.

Catamuro, 27 de mayo del 2024

VICTOR JINEZ CCZLLO
DNI 01204979

Prof. Víctor Jinez Ccallo
DIRECTOR(e)

Donato Chambi Quispe
DNI N° 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Bernardo Quispe Mamani
DNI N° 01783342
VICEPRESIDENTE APAFA

Juana Quispe Cuaquira
DNI 01834015

Libner Quispe Coaq
DNI 45498871

01848857

Cristina Mamani Cuaquira
DNI N° 01848447
TESORERA-APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI N° 01883382
TESORERA

01836051

DECLARACIÓN JURADA DE TRANSPORTE N° 001

Yo, VICTOR JINEZ CCALLO, con DNI 01204979 domiciliado en el Centro Poblado de Chijichaya, del distrito de Ilave, provincia de El Collao de la Región de Puno, Director (e) de la Institución Educativa Primaria N° 70328 de Catamuro del distrito Ilave.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Haber efectuado el pago de **S/. 180.00** soles al señor LIBNI HEBRON JINEZ QUISPE con DNI 72158497, con la unidad móvil con placa N° Z7A - 962, por transporte de los siguientes materiales: 15 bolsas de cemento rumi. 60 calaminas de 3.60x0.80. 10 kg de clavos de calamina, clavos de tijeral entre otros. Con ruta desde la CIUDAD DE ILAVE – ILAVE – CATAMURO POR DOS VIAJES, el día 27 de mayo del 2024. Admitiendo La Responsabilidad Civil Y Penal De Acuerdo A La 274443 Ley De Procedimientos Administrativo General.

Catamuro, 27 de mayo del 2024

VICTOR JINEZ CCZLLO
DNI 01204979

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERU Ministerio de Educación

PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E.	: [70328]	**CORREO ELECTRÓNICO**	: VICTORJINEZ2014@GMAIL.COM
PERIODO	: 2024-1 MTO REGULAR	**TELÉFONO**	: 927868820
CÓDIGO LOCAL	: 453176	**CENTRO POBLADO**	: CATAMURO
UBICACIÓN	: CATAMURO	**PROVINCIA**	: EL COLLAO
DISTRITO	: ILAVE	**DEPARTAMENTO**	: PUNO
ESTADO	: ENVIADA PARA VERIFICACIÓN	**FECHA DE ENVÍO**	: 28/06/2024
TIPO DE FICHA	: GENERAL		

MONTO ASIGNADO:
S/. 7,700.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
INSTALACIONES SANITARIAS														
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.		X				X					X			

ETAPA: Antes

La IE. no contaba con la conexion de agua

ETAPA: Antes

La IE. no contaba con la conexion de agua

ETAPA: Durante

Los maestros trabajando con la instalación de tuberías para la conexion de agua.

ETAPA: Durante

Los maestros trabajando con la instalación de tuberías para la conexion de agua.

ETAPA: Durante

Los maestros trabajando con la instalación de tuberías para la conexion de agua.

ETAPA: Durante

Los maestros trabajando con la instalación de tuberías para la conexion de agua.

ETAPA: Después

Se culminó la instalación de tuberías para la conexion de agua.

ETAPA: Después

Se culminó la conexion de agua y funcionando.

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	ALMACENES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO

ETAPA: Después

Se culminó la conexion de agua y funcionando.

INSTALACIONES ELECTRICAS														
Circuitos eléctricos. Incluye tuberías, canaletas, cajas de paso y/o cableado eléctrico. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de corriente eléctrica.		X		X							X			

ETAPA: Antes

La IE. realizó la reinstalación de circuito eléctrico.

ETAPA: Antes

La IE. realizó la instalación energía eléctrico en el aula.

ETAPA: Antes

La IE. cuenta en mal estado la instalación de circuito eléctrico.

ETAPA: Durante

El maestro realizando la instalación de circuito eléctrico en el aula.

ETAPA: Durante

El maestro realizando la instalación de circuito eléctrico en el aula.

ETAPA: Durante

El maestro realizando la instalación de circuito eléctrico en el IE.

ETAPA: Después

Se culminó la instalación de circuito eléctrico.

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERU Ministerio de Educación

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICION Y/O INST	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO
CUBIERTAS - TECHOS														
Cubiertas livianas en edificaciones. No incluye los elementos de soporte y estructura de la cubierta existente o nuevas.		X		X							X			

ETAPA: Antes

En mal estado cubiertas livianas en la IE.

ETAPA: Antes

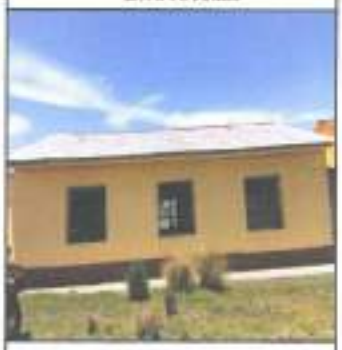

En mal estado cubiertas livianas en la IE.

ETAPA: Antes

En mal estado cubiertas livianas en la IE.

ETAPA: Durante

Los maestros trabajando la reparación de cubiertas livianas en la IE.

ETAPA: Después

Se culminó la reparación de cubiertas livianas en la IE.

ETAPA: Después

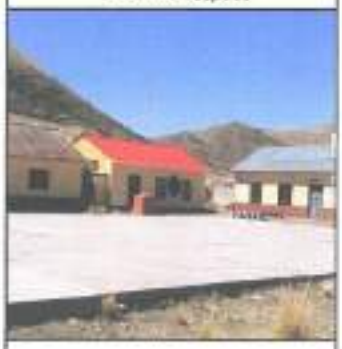

Se culminó la reparación de cubiertas livianas en la IE.

PISOS														
Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como ancilloso (losetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.		X					X		X					

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERU Ministerio de Educación

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO

ETAPA: Antes

ANTES EL PISO EXTERIOR ESTABA DETERIORADO.

ETAPA: Antes

PISO EXTERIOR DE LAS AULAS TOTAL DETERIORADO POR TENER AÑOS DE SERVICIO.

ETAPA: Durante

El maestro trabajando el piso exterior del aula en la IE.

ETAPA: Después

Se culminó la reparación del piso exterior de las aulas.

ETAPA: Después

Se culminó la reparación del muro exterior en el aula de la IE.

ETAPA: Después

Se culminó la reparación del piso exterior de las aulas que estan reparados.

PUERTAS														
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.		X		X							X			

ETAPA: Antes

La puerta del aula se encuentra sin chapa.

ETAPA: Durante

Preparado para el colocado de chapa en el aula de la IE.

ETAPA: Después

Culminado el colocado de chapa en el aula de la IE.

ETAPA: Después

Culminado el colocado de chapa en el aula de la IE.

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO

ETAPA: Después

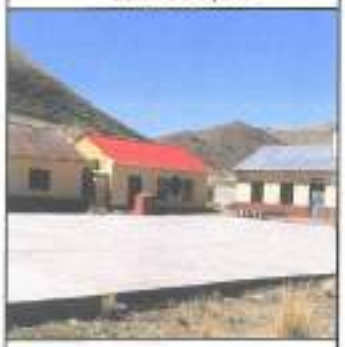

Culminado el colocado de chapa en el aula de la IE.

TRANSPORTE														
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.		X							X		X			

ETAPA: Antes

Comprando los materiales para el mantenimiento de la IE. 70328.

ETAPA: Durante

Llevandp los materiales para el mantenimiento de la IE. 70328.

ETAPA: Después

Descargando los materiales para el mantenimiento en la IE. 70328.

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

Responsable de mantenimiento del local educativo
VICTOR JINEZ CCALLO
DNI: 01204979

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
DONATO CHAMBI QUISPE
DNI: 01791383

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
YOLANDA JACINTO QUISPE
DNI: 01855349

DNI:	01204979		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	VICTOR JINEZ CCALLO		
FECHA:	28/06/2024	**HORA:**	21:32

REGISTRADO POR:

DNI:	01204979	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	VICTOR JINEZ CCALLO	**Resp. Local**

SANITARIAS

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Prof. Víctor Jinez Conlio
DIRECTOR(e)

Carmen Quispe Coaquira
DNI 45498911

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01876051

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Juez Coaila
TOR(e)

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01836057

Prof. Victor Jinez Ccallo
DIRECTOR(e)

Benito Chambi Quispe
DNI N° 01701383
PRESIDENTE-APAFA

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498871

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Cuaquira
DNI N° 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI N° 01883362

01836057

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Inez Ccallo
VR(e)

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45499871

Juana Quispe Coquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA-APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01836057

Prof. Victor Jinez Ccallo
DIRECTOR(e)

Donato Chamin Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Wilmer Quispe Coaquira
Dni. 45498571

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01836057

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Jhon Juarez Coello
DIRECTOR(e)

Wilma Quispe Coaquira
DNI 45498871

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863382
TESORERA

01836051

ELECTRICAS

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinta Quispe
01855349

Wilmer Quispe Cuaquira
DNI 45449871

Juana Quispe Cuaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Cuaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01836051

Donato Chambi Quispe
DNI N° 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinto Quispe
01855349

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498571

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Coaquira
DNI N° 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI N° 01863062
TESORERA

01836051

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Witmer Quispe Coaquira
DNI 45495871

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01836051

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Witma Quispe Coaquira
DNI 45498841

Juana Quispe Coaquira
DNI 01331015

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA-APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01883362
TESORERA

01836651

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791333
PRESIDENTE-APAFA

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498841

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01836051

CUBIERTAS TECHO

Donato Chambi Quispe
DNI N° 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinta Quispe
01835349

Juana Quispe Coaquira
01834015

Cristina Mamani Ch.
DNI N° 01848447
TESORERA-APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI N° 01853362
TESORERA

01836051

Benito Chambi Quispe
DNI Nº 01791353
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinto Quispe
01855349

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498871

Juana Quispe Coaquira
01834015

Cristina Mamani C...
DNI Nº 018484...
TESORERA-APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01853362
TESORERA

01876059

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinto Quispe
01835349

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498874

Juana Quispe Coaquira
01834015

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01836051

PISO

Donato Chambi Quispe
DNI N° 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinta Quispe
01855349

Dilma Quispe Coaquira
DNI 45498571

Jeanna Quispe Coaquira
01834019

Cristina Mamani Coaquira
DNI N° 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI N° 01863362
TESORERA

01837651

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinta Quispe
DNI-01855349

Wilmer Quispe Cocquira
DNI 45498871

Juana Quispe Coaquira
01834015

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01853362
TESORERA

01897605

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE - APAFA

Yolanda Jacinto Quispe
DNI 01855349

Wilmer Quispe
DNI 45498871

Juana Quispe Coaquira
01834015

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01836051

PUERTAS

Donato Chambi Quispe
DNI N° 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinto Quispe
DNI 01855349

Cristina Quispe
DNI 45498871

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Cuaquira
DNI N° 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI N° 01883362
TESORERA

01870051

Domato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinta Quispe
DNI 01855349

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 45498871

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01853362
TESORERA

01837059

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinto Quispe
DNI 01855349

Wilmer Quispe Cuaq.
DNI 45499871

Juana Quispe Cuaq.
DNI 01894015

Cristina Mamani Cuaquira
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Cuaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01836051

TRANSPORTE

Donato Chambi Quispe
DNI N° 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Jacinto P.
DNI 01855349

Juana Quispe Coaq.
DNI 01834015

Wilmer Quispe Coaq.
DNI 45498874

Cristina Mamani Coaquira
DNI N° 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI N° 01863352
TESORERA

01836051

Donato Coambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolando Jacinto Quispe
DNI 01855349

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Antonio Quispe Coaq
DNI 45498871

Cristina Mamani Chaquiri
DNI Nº 01848447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01853362
TESORERA

01836051

Donato Chambi Quispe
DNI Nº 01791383
PRESIDENTE-APAFA

Yolanda Juana Quispe
DNI 01855349

Wilmer Quispe Coaquira
DNI 4549 8871

Juana Quispe Coaquira
DNI 01834015

Cristina Mamani Coaquira
DNI Nº 01840447
TESORERA - APAFA

Carmen Mamani Coaquira
DNI Nº 01863362
TESORERA

01836051

13. CONTENIDO DIGITAL.